

Expediente: 400/25

Carátula: MAEBA SRL C/ RAMS CARRIZO MAXIMILIANO JORGE ISMAEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

900000000000 - RAMS CARRIZO, Maximiliano Jorge Ismael-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 400/25



H20461524388

JUICIO: MAEBA SRL c/ RAMS CARRIZO MAXIMILIANO JORGE ISMAEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 400/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467) 15/10/2025 \$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467) 15/10/2025 \$23.027

Bono Ley 6023 15/10/2025 \$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27) 15/10/2025 \$66.513,50

TOTAL PAGOS EFECTUADOS \$110.020,50

Por escrito ingresado (Art. 35) 09/12/2025 \$1.600

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36) 09/12/2025 \$3.900

Por actuaciones Justicia de Paz 09/12/2025-\$-

Acrecidas 09/12/2025-\$500

TOTAL ADEUDADO \$6.000

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$6.000 (PESOS SEIS MIL)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el término de ley, se procederá a

informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.